PROCESO COMPETITIVO ESAL-ICC-166-2026

EVALUACIÓN ECONOMICA

De conformidad con los términos fijados en el cronograma del proceso de la referencia, se verificarán los requisitos habilitantes ECONÓMICOS de las propuestas presentadas de acuerdo con el Decreto 092 de 2017 y las exigencias de la invitación.

PROPONENTE: FUNDACIÓN CÍRCULO ABIERTO
NIT. 900.423.281-3

ASPECTOS ECONOMICO

ACTO O DOCUMENTO PARA VERIFICAR	PROPUESTA ECONOMICA
OFERENTE	FUNDACIÓN CÍRCULO ABIERTO
La ESAL deberá ofrecer un aporte en especie y/o en dinero que represente mínimo el dieciocho por ciento (18%) del aporte del Instituto, esto es, la suma de **CIEN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS MCTE ($100.759.742)**. Este valor incluye los costos operativos y el pago de impuestos o deducciones generados con ocasión de la ejecución del convenio. Lo anterior considerando los históricos de los convenios realizados por la entidad.	CUMPLE

Una vez revisados los requerimientos económicos habilitantes del oferente, se concluye que este cumple desde el punto de vista económico con los requisitos establecidos en la presente invitación pública.

PROPONENTE: CORPORACIÓN COLOMBIA CREA TALENTO

NIT. 901.345.524-7

ASPECTOS ECONOMICO

ACTO O DOCUMENTO PARA VERIFICAR	PROPUESTA ECONOMICA
OFERENTE	CORPORACIÓN COLOMBIA CREA TALENTO
La ESAL deberá ofrecer un aporte en especie y/o en dinero que represente mínimo el dieciocho por ciento (18%) del aporte del Instituto, esto es, la suma de **CIEN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS MCTE ($100.759.742)**. Este valor incluye los costos operativos y el pago de impuestos o deducciones generados con ocasión de la ejecución del convenio. Lo anterior considerando los históricos de los convenios realizados por la entidad.	CUMPLE

Una vez revisados los requerimientos económicos habilitantes del oferente, se concluye que este cumple desde el punto de vista económico con los requisitos establecidos en la presente invitación pública.

PROPONENTE: CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE - CORPOELITE

NIT. 901.347.030-6

ASPECTOS ECONOMICO

ACTO O DOCUMENTO PARA VERIFICAR	PROPUESTA ECONOMICA
OFERENTE	CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE - CORPOELITE

La ESAL deberá ofrecer un aporte en especie y/o en dinero que represente mínimo el dieciocho por ciento (18%) del aporte del Instituto, esto es, la suma de **CIEN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS MCTE ($100.759.742)**. Este valor incluye los costos operativos y el pago de impuestos o deducciones generados con ocasión de la ejecución del convenio. Lo anterior considerando los históricos de los convenios realizados por la entidad.	CUMPLE

Una vez revisados los requerimientos económicos habilitantes del oferente, se concluye que este cumple desde el punto de vista económico con los requisitos establecidos en la presente invitación pública.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá, D.C., el 24/03/2026.

YEIMY MARCELA FORERO RAMIREZ
Dirección General (Contratista)